



San José, 01 de setiembre de 2020
DM-OF-614-20

Señora
Alejandra Morice Sandoval
Presidenta
COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Asunto: Estrategia Agilizar-Simplificación del Trámite de Visado de Planos Constructivos.

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo. En primera instancia quisiera reconocer su buena disposición y colaboración para coordinar los esfuerzos necesarios en el marco de la Estrategia Agilizar, la cual obedece al mandato expreso del Señor Presidente de la República, quien ha delegado al MEIC, como ente rector en materia de políticas públicas de las PYMES y de la mejora regulatoria, se trabaje en una estrategia para lograr la simplificación de los trámites que intervienen en la apertura y formalización de una empresa, con el fin de que estas inicien sus operaciones en un día por medio de declaraciones juradas u otros instrumentos.

Dentro de los trámites que algunas personas empresarias deben realizar antes de aperturar su empresa se encuentra la solicitud del visado de planos constructivos, esto según la actividad económica que desarrollará.

Considerando lo mencionado y que del total de actividades económicas analizadas¹ en las cuales se concentra la mayoría del parque empresarial, para un total de 85.823 empresas, 1.208 de estas requirió realizar el trámite para solicitar el visado de los planos constructivos, se le extiende una cordial invitación a su equipo técnico para participar en una sesión de trabajo de manera virtual el próximo 15 de setiembre de 2020 a las 10:00 am, con el fin de profundizar sobre los procesos internos y condiciones para otorgar la disponibilidad de alcantarillado y establecer acciones que permitan reducir la duración de este trámite.

¹ Base de datos facilitada por el BCCR, 2018.



República de Costa Rica
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho Ministra

De antemano agradezco su colaboración ante esta solicitud, ya que en estos tiempos difíciles que enfrenta Costa Rica producto de los efectos económicos que la pandemia ocasiona, es necesario que a nivel institucional se realicen todos los esfuerzos para brindar opciones ágiles y efectivas a las empresas del país, principalmente a las PYMES, ya que estas tienen un gran potencial para generar empleo, riqueza y por ende activar la economía.

Se le agradece informar, a más tardar el 10 de setiembre, a la señora Yamileth Jenkins el nombre completo, el número telefónico y correo electrónico de las personas participantes a la dirección yjenkins@meic.go.cr y así enviarles el respectivo enlace.

Ante cualquier consulta puede contactar a la Viceministra, Laura Pacheco Ovares, quien lidera la ejecución de esta estrategia, al 8701-3523 o al correo electrónico lpacheco@meic.go.cr.

Atentamente,

Victoria Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

VºB Laura Pacheco Ovares - Viceministra

cc. Javier Chacón Hernández, Director de Operaciones
Archivo
Redactado por: JCS